Acta de la Sesión N.º 2

día 9 de febrero de 1967

En Buenos Aires a nueve días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia del titular doctor José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta. profesora Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, Prof. Gaspar Pío del Corro y Dr. Raúl Máscimo Crespo Montes.

Ausente, en uso de vacaciones, el Vocal Prof. Ricardo Juan Gasso.

Siendo las 17 y 30 se inicia la sesión. ——————

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ——————

Se aprueba el orden del día. ——————

Expte 18645-66 1. Aprobar ubicación, con funciones auxiliares, en la Esc. 22 del D.E. 18º de la maestra de grado de la Esc. 5/20º, Sra Nora Teresa Trevisani de Farsora. ——————

Expte 18647-66 2. Aprobar ubicación, con funciones auxiliares, en la Esc. 16/1º, de la maestra de la N.º 14/20º, Sra María Angélica Alvarado de Soler. ——————

Expte 19.174-66 3. Ubicar en la Esc. 3/17º a la maestra de la N.º 11/17º, Sra María Angélica Bernik de Montoya. ——————

Expte 7508-66 4 Aprobar ubicación en la Esc. 5/1º, de la maestra de grado de la N.º 25/3º, Sra Adelfa Elisa Rossi de Patruco.

Expte 19235-66 5 Aprobar la ubicación en la Esc. 26 de La Pampa, por 90 días, de la maestra de grado de la 76 de esa provincia, Sra Gladys Beatriz A. de Pilone ——————

Expte 18965-66 6 Ubicar en la Escuela 286 de Córdoba por 180 días, de la maestra de grado de la N.º 296 de esa provincia, Sra Nélida Carillo de Sánchez ——————

Expte 18961-66 7 Ubicar en la Esc 677 de Stgo del Estero por 180 días a la maestra de la N.º 96, Sra Nilda Genoveva López de Figueroa.

Expte 16.540-65 8 Ubicar en la Insp. Seccional de Chaco, al director de la Esc. 398 de esa Pcia, Sr. Lisandro Pringles. ——————

Expte 15419-66	9.	Ubicar, por un año en la Esc 2/20° a la maestra de grado del mismo establecimiento, Sra Olga Elida Rigorena de Usach.
Expte 17981-66	10	Aprobar ubicación con funciones auxiliares en la Insp. Seccional de Corrientes, de la maestra de la Esc. N° 284, Srta María Leonarda Pereyra de Benítez
Expte 18047-66	11	Aprobar ubicación, con funciones auxiliares en la Esc. 40 de Stgo del Estero, de la maestra de la Esc. N° 409, Sra Alcira Jolanda Sludgar de Sludgar.
Expte 18754-66	12	Ubicar, con funciones auxiliares en las Oficinas de la Insp. Seccional de Buenos Aires, de la maestra de grado de la Escuela N° 36, Sra María Olga Berardi de Miguel.
Expte 18766-66	13	Aprobar ubicación en la Esc. N° 261 de Córdoba, hasta fin del corriente curso escolar, de la maestra de la N° 31. Sra Luz Alba Rodríguez de Vinglinio
Expte 8155-66	14	Aprobar la ubicación en las oficinas de la Insp. Seccional de San Luis, por un año, de la directora de la Esc. N° 57, de esa provincia, Sra María Hernández de Abrahin
Expte 17795-66	15	Ubicar, por un año, en la Esc. 16 del D.E. 20°, de la maestra de grado de la N° 20/4°, Srta Mirta Marta Rosso
Expte 9864-66	16	Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc. N° 14/15°, Sra Gloria Carmen Basarte de Biaggi y ubicarla en la Esc. N° 21/15°.
Expte 8068-66	17	Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc. N° 22 de Entre Ríos, Sra Jolanda Rodríguez de Mosa y ubicarla en la N° 211 de esa Pcia
Expte 1384-66	18	Prorrogar hasta el 27 de setiembre de 1967, las funciones auxiliares que le fueron asignadas al siguiente personal de las Esc. de Tucumán cuya nómina se detalla en autos.
Expte 10.334-66	19	1° Prorrogar hasta la fecha en que se determina las funciones auxiliares que se asignaron al personal nominados en autos. 2° Prorrogar definitivamente las funciones auxiliares que le fueron asignadas a la Sra Clara Beatriz Villacorta de Morales, que desempeñaba en la Esc. 175 de La Rioja.
Expte 18.133-66	20	Aceptar la renuncia que presenta el personal nominado en autos

Expte 3871-66 | 21 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 18/6°, Sra María Elena Belausteguigoitia de Baglietto

Expte 14.481-66 | 22 | Aceptar la renuncia que presenta el director de la Esc. 50 de Río Negro, actual Inspector de Zona interino Sr. Rubén Lorenzo Guenaga.

Expte 16.769-66 | 23 | Aceptar la renuncia, presentada por la maestra de la Esc. 104 de Río Negro, Sra Aída Costa de Coria.

Expte 13.454-66 | 24 | Aceptar la renuncia de la Subinspectora de Actividades Físicas, Sra Delia Esther Larrive de Pérez Madrid.

Expte 17155-66 | 25 | Aceptar la renuncia al cargo de miembro titular en representación del Consejo Nacional de Educación ante la Junta de Clasificación de Tucumán, presenta la vicedirectora de la Esc. 252 de esa Pcia, Sra Marta María Jesús Delgado de Ayala.

Expte 18.861-66 | 26. | Dejar sin efecto el traslado, a la Esc. N° 107 de Chubut del director de la N° 31 de esa Pcia, Sr. Antonio Miguel Angel Bordella.

Expte 18.114-66 | 27 | Dejar sin efecto el traslado, a la Escuela N° 389 de Chaco, de la maestra de grado de la N° 37 de esa provincia Sra Elvia Noemí Alcaraz de Pilchick.

Expte 18.752-66 | 28 | Dejar sin efecto el traslado a la Escuela 16 de Catamarca, de la maestra de la N° 25 de Tucumán, Sra María Olga del Valle Moreno de Tolosa.

Expte 18794/66 | 29 | Dejar sin efecto traslado a la Esc 29 del D.E. 9°, de la maestra de la N° 19/15° Sra María Scalise de Miguez.

Expte 16.491-66 | 30. | Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. N° 224 de Bs. As., de la Srta Lidia Luisa Mazzeo.

Expte 17.995-66 | 31 | Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. N° 250 de Stgo del Estero, de la Srta Virginia Angélica Paz.

Expte 17.497-66 | 32 | Dejar sin efecto, prórroga de la comisión de servicio, en la Insp. Seccional de Corrientes, de la maestra de grado de la Escuela N° 458 de esa provincia, Sra Clelia Niella de Braun

Expte 23.620-62 | 33 | Dejar sin efecto reincorporación del ex-director de la Escuela N° 163 de San Luis, Sr. Enrique Vallejo

Expte 22.403-61 34. No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra de la Escuela N° 16/12°, Sra Mercedes Pilar Alfonsín de Crovara.

Expte 26.032-59 35 No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el Sr. Roberto Expedito Garrachategui.

Expte 18.128-66 36. No hacer lugar al desistimiento del traslado a la Esc. N° 169 de Río Negro, formulado por la maestra de grado de la N° 28 de Neuquén, Srta. Elsa De La Vega

Expte 4340-66 37 No hacer lugar al pedido formulado por el maestro de grado de la Escuela N° 20/8°, Sr. Benjamín Andrés Mascarein.

Expte 17.636-66 38. Autorizar a la Sra Amalia Rosa Fernández de Montani maestra de grado de la Escuela N° 2 de Bs. As. a tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte 19.296-66 39 Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 16/1°, Srta. Beatriz Ester Cuadrado, vicedirectora de la N° 1 de Bs. As. a tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo

Expte 18.527-66 40 Aprobar permuta entre los directores de las Escuelas Nros 25 y 166 de San Luis, ara "B", Sras. Jolanda del Carmen Funes de González y María Eufrosina Díaz de Sedevich.

Expte 18.408-66 41 Aprobar permuta entre las maestras de jardín de Infantes de las Esc. Nros 25 y 4 del D. E. 15° y 3°, 1ra "A", Srta Ofelia Estela Mantero y Sra Dora Antonia Saulo de Meregoni.

Expte 9530-66 42. Considerar en disponibilidad a partir de la fecha en que haya dejado de prestar servicios al personal indicado por la Insp. Técnica Gral. de Escuelas de Capital en hojas 1/3.

Expte 19.369-66 43 Reintegrar a la docencia activa al maestro con funciones auxiliares de la Esc. N° 13 del D.E. 10°, Sr. Manuel Florencio Suárez y dar intervención a la Junta de Clasificación para su ubicación

Expte 10.440-66 44 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Buenos Aires, a la Sra. Rosa Esther Sbardella de Correa maestra de grado de la Escuela N° 57 de Formosa

Expte 18061-66 45 Dar por terminado el traslado transitorio en la Esc.

hogar de La Pampa, de la maestra de la similar de Mendoza, Sra. Nilda Lydia Escudero de García. ——————————

Expte. 17874-66 | 46 | Disponer que la maestra esp. de dibujo de las Esc. 4 (6 horas) y 7 (2 horas) del DE 10º, Sra. Nélida Hermenegilda Moreno de Lema, concentre su cátedra en el primero de los establecimientos citados, y que la maestra de la misma especialidad de este último, Sra. Haydeé A. D. de Aguerreberre tome a su cargo las dos horas que quedarán vacantes. ——————————

Expte. 17266-66 | 47 | Aprobar nombramientos en escuelas particulares de Capital Federal.

Expte. 17248-66 | 48 | Aprobar nombramientos en escuelas particulares de Capital Federal.

Expte. 13357-66 | 49 | Aprobar nombramientos en el colegio "Evangélico Americano" de Cap. Fed. calle Simbrón 3172. ——————————

Expte. 13032-66 | 50 | Aprobar nombramientos de personal docente en el colegio "San José" de la calle Azcuénaga 158, Capital. ——————————

Expte. 13461-66 | 51 | Aprobar transferencias de cargos y cambio de categoría (2da) en escuela 221 de Buenos Aires (cargos de maestro de grado) ——————————

Expte. 23341-66 | 52 | Aprobar transferencia de cargo de Esc. 71 a la 88, ambas de Buenos Aires (maestro de grado). ——————————

Expte. 20142-66 | 53 | Crear una sección de jardín de infantes en la Esc. 253 de Córdoba y transferir un cargo de la Esc. 91 de la misma provincia. ——————————

Expte. 16754-65 | 54 | Desestimar el recurso interpuesto por la Sra. Lucy Araneiva de Alvarez Morales, aspirante a suplencias de maestra esp. de Taquigrafía en la Esc. /adultos 1 de Catamarca por no ajustarse a derecho y disponer el archivo de las actuaciones, previo conocimiento de la recurrente. ——————————

Expte. 21187-66 | 55 | Anexar la Esc. 145 (3ª "B") del Destacamento Vigilancia, Cuartel "General Pico" (La Pampa) al Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 9 de Puerto Deseado, Santa Cruz. ——————————

Expte. 191-66 | 56 | Autorizar la inscripción de alumnos de ambos sexos en todos los grados de las Esc. 5 y 29 del DE 9º.- ——————————

Expte. 192-67 | 57 | Autorizar la inscripción mixta de alumnos en todos los grados de la Esc. 8 del DE 16º.- ——————————

Expte. 190-67 | 58 | Autorizar a la dirección de la Esc. 15 de varones del DE 10º, para que continúen las alumnas del año anterior con domicilio al N.E. de la Av. Cabildo, a fin de evitarles los riesgos del tránsito a que se refieren estas actuaciones. ——————————

Expte. 189-67 59 Autorizar la inscripción de alumnos de ambos sexos en todos los grados de la Esc. 5/2º.

Expte. 187-67 60 Autorizar la inscripción de alumnos de ambos sexos en las Esc. 9 y 24/17º.

Expte. 185-67 61 Autorizar a la dirección de la Esc. 23/18º, para que los alumnos varones permanezcan en los grados superiores del establecimiento.

Expte. 182-67 62 Autorizar a la dirección de la Esc. 10/15º, para que los alumnos varones permanezcan en los grados superiores de ese establecimiento.

Expte. 21155-66 63 No hacer lugar a lo solicitado a fs. 1 de estas actuaciones por la Asociación Cooperadora de la escuela de doble escolaridad 1/9º.

Expte. 21153-66 64 No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por los padres de la Esc. 20/14º.

Expte. 20831-66 65 No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Renito Calzaretto, por cuan en el mismo local funciona una escuela de varones en el turno opuesto.

Expte. 20778-66 66 No hacer lugar a lo solicitado por el recurrente de estas actuaciones y disponer el archivo de las mismas.

Expte. 188-67 67 No acceder a lo solicitado por la dirección de la Esc. de niñas Nº 3 del DE 17 con respecto a la inscripción de varones.

Expte. 183-67 68 No acceder a lo solicitado por la dirección de la Esc. 25/16º con respecto a la inscripción de niñas en el establecimiento.

Expte. 181-67 69 No acceder a lo solicitado en estas actuaciones con respecto a la inscripción mixta de alumnos en las Esc. 5, 11, 14, 16 y 22 del DE 12º por falta de razones valederas que justifiquen la excepción prevista en la resolución de carácter general Nº 34/66.

Expte. 932-67 Informa el Sr. Presidente acerca de la nota dirigida por la Municipalidad de Buenos Aires, relacionada con la construcción de escuelas en el plan convenido con el Banco Interamericano de Desarrollo. El H. Consejo resuelve aprobar lo actuado, de acuerdo con las constancias del expte. mencionado.

Siendo las 18 y 30 se levanta la sesión

Amalia J. Binetti — [signature]